

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACION EN LISTA
No. 001**

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD.	TRASLADO	TERMINO	INICIA	VENCE
138363189002-2010-00203-00	EJECUTIVO LABORAL	JUDITH GARCÍA ELLES	MUNICIPIO DE ARJONA	PPAL	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS	ENE-20-2023	ENE-24-2023

De conformidad con lo ordenado por el ART. 110 DEL C.G.P en armonía con el Art. 9º del Decreto 806 de junio 4 de 2020, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial- Juzgado Primero Civil del Circuito de Turbaco [/https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-turbaco-bolivar/80](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-turbaco-bolivar/80), conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Se fija hoy JUEVES diecinueve (19) de enero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (08) de la mañana (08:00 A.M.).

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO
Secretario

Hoy JUEVES diecinueve (19) de enero del año dos mil veintitrés (2023), a las cinco (05) de la tarde (05:00 P.M.), se desfijará la presente lista, después de su inserción en el micrositio del Juzgado en la web de la Rama Judicial y registro en la plataforma Justicia XXI Web.

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO
Secretario